



## CERTIFICADO ACUERDO Nº 142 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 16 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 16 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 10 de junio de 2024, bajo Acuerdo Nº142, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

> Adjudicar Licitación Pública "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos en Relleno Sanitario, al proveedor KDM S.A., por el monto total de \$150.000.000.- impuestos incluidos y de acuerdo a los valores unitarios ofertados en su anexo económico N° 4, por un plazo de contrato de 36 meses.

## Votación:

➤ Concejal Josefina Sutil : Aprueba ➤ Conceial Carolina Letelier : Aprueba ➤ Concejal Luis Guajardo : Aprueba ➤ Concejal Sebastián Chacana : Aprueba > Concejal Danilo Fernández : Aprueba > Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 10 de junio de 2024.

SEC / pife